

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Benjamin Audelo Lucero Cuasapaz
No. de cédula	0400691614

Domicilio:

Provincia	Carchi
Cantón	Tulcán
Parroquia	Tlucán
Dirección	Calle Sangay y Antisana
Correo electrónico	<a href="mailto:audelolucero@yahoo.com">audelolucero@yahoo.com</a>
Teléfonos	0980048747

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GADPR MARISCAL SUCRE
---	----------------------

Dignidad que ejerce:	Presidente
----------------------	------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:** se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Coordinar y articular con los distintos niveles de gobierno, programas y proyectos en beneficio de la parroquia.	Establecer como norma en la gestión parroquial, la coordinación interinstitucional entre los involucrados de los diferentes proyectos que la parroquia ejecute.	Proporcionar las condiciones óptimas para el trabajo conjunto y coordinado entre instituciones y organizaciones.	
Fomentar actividades productivas que vayan en beneficio de todos los habitantes.	Incentivar proyectos Agro productivos y de Turismo Comunitario para reactivar la economía de la parroquia.	Incentivar proyectos Agro productivos y de Turismo Comunitario para reactivar la economía de la parroquia.	

Recuperar los espacios públicos y el patrimonio de la parroquia.	Democratizar y habilitar el espacio público, garantizando inclusión y apropiación de las y los ciudadanos de la parroquia.	Democratizar y habilitar el espacio público, garantizando inclusión y apropiación de las y los ciudadanos de la parroquia.	
Generar capacidades colectivas para el manejo sostenible del ambiente.	Impulsar la preparación y formulación de proyectos, gestionando recursos del estado.	Mantener un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y garantizar el respeto a la naturaleza	
Fortalecer el sistema socio organizativo y liderazgo en las comunidades, con enfoque de género.	Incentivar una sociedad participativa con un gobierno, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Proponer al menos una ordenanza que permita la interacción de manera efectiva del colectivo ciudadano	

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Ejecutar proyectos de atención prioritaria que beneficien a los ciudadanos de la parroquia y sus comunidades	X		Proyectos
Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural	X		Actas
El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	X		Participación a reuniones
Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	X		Organico Funcional
Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	X		Organico Funcional
Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial	X		oficios de Delegaciones
Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias	X		Oficios de Delegaciones
Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	X		"Proyectos y convenios
En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos	X		Resoluciones
Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso	X		Proceso de Selección de Personal
Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural	X		Delegaciones

Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto	X		Autorizaciones
Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural	X		Actas
Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural	X		Informes de actividades y Registros de Asistencia
Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial	X		PDOT

**CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD**

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
Acercamientos con autoridades provinciales y cantonales con el fin de articular acciones que garanticen un buen desarrollo en la parroquia	Atención en vías principales y secundarias, cuidado y mantenimiento de areas verdes, genreación de espacios de deliveraciones públicas, creaciones de cabildos.

**OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR**

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Atención prioritaria a grupos vulnerables	Mejorar la condición de vida de los sectores beneficiarios

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	x	
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
.....
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

